

Ficha de seguridad ULTRATOP INDUSTRIAL

Ficha de seguridad del 4/8/2016, revisione 1

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: ULTRATOP INDUSTRIAL

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Argamasa de cemento pre-confeccionada.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

MAPEI SPAIN S.A. - Street_ Valencia 11- Pol. CanOller
08130 - Santa Perpetua de Mogoda - Barcelona

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

sicurezza@mapei.it

1.4. Teléfono de emergencia

MAPEI SPAIN S.A.- tel: +34-93-3435050

fax: +34-93-3024229

www.mapei.es (office hours)

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: phone: 91.562.04.20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

⚠ Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.

⚠ Atención, Skin Sens. 1B, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de Peligro:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de Prudencia:

P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Ficha de seguridad

ULTRATOP INDUSTRIAL

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico/...
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P501 Elimínese el producto / el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Special Provisions:

Ninguna

Contiene:

cemento Portland , Cr(VI) <2ppm

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

>= 25% - < 50% sílice cristalina ($\varnothing > 10 \mu$)

CAS: 14808-60-7, EC: 238-878-4

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

>= 2.5% - < 4.99% cemento Portland , Cr(VI) <2ppm

CAS: 65997-15-1, EC: 266-043-4

⚠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

⚠ 3.4.2/1B Skin Sens. 1B H317

⚠ 3.3/1 Eye Dam. 1 H318

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H335

>= 0.00015% - < 0.0015% acetato de vinilo

REACH No.: 01-2119471301-50-0005, Número Index: 607-023-00-0, CAS: 108-05-4, EC: 203-545-4

⚠ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225

⚠ 3.6/2 Carc. 2 H351

⚠ 3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H335

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Elimine inmediatamente los vestidos contaminados.

Ficha de seguridad ULTRATOP INDUSTRIAL

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si existen sólo sospechas del contacto.

CONSULTE INMEDIATAMENTE UN MEDICO.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. **CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.**

Lave inmediata la boca con agua y suministre mucha agua. En caso de malestar consulte inmediatamente el médico mostrando la ficha de seguridad.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En contacto con la piel puede provocar sensibilización cutánea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

(véase el parrafo 4.1)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Ninguno en particular.

Agua.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto no presenta riesgos de incendio.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja rápidamente el producto después de haberse puesto indumentarios protectores.

Contener la extensión y recoger mecánicamente, evitando levantar demasiado polvo.

Ficha de seguridad

ULTRATOP INDUSTRIAL

Después de la recogida, lave con agua la zona y los materiales interesados.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con ojos y piel y la exposición a fuertes concentraciones de polvo.

Evitar la formación y el depósito de polvo

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.(see point 10.5)

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

Durante el trabajo no coma ni beba.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicación para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

silíce cristalina ($\text{Ø} > 10 \mu$) - CAS: 14808-60-7

ACGIH - LTE mg/m³(8h): 0.025 mg/m³ - Notas: A2 (R) - Pulm fibrosis, lung cancer

cemento Portland , Cr(VI) <2ppm - CAS: 65997-15-1

ACGIH - LTE mg/m³(8h): 1 mg/m³ - Notas: A4, (E,R) - Pulm func, resp symptoms, asthma

acetato de vinilo - CAS: 108-05-4

AGW - LTE mg/m³: 18 mg/m³, 5 ppm

UE - LTE mg/m³(8h): 17.6 mg/m³, 5 ppm - STE mg/m³: 35.2 mg/m³, 10 ppm - Notas: 15 minutes average value

ACGIH - LTE mg/m³(8h): 10 ppm - STE mg/m³: 15 ppm - Notas: A3 - URT, eye and skin irr, CNS impair

Valores límites de exposición DNEL

acetato de vinilo - CAS: 108-05-4

Trabajador profesional: 0.42 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 35.2 map1 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 35.2 map1 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 17.6 map1 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 17.6 map1 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Valores límites de exposición PNEC

acetato de vinilo - CAS: 108-05-4

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.016 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0016 mg/l

Objetivo: MAP2 - Valor: 0.126 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.067 mg/kg

Ficha de seguridad

ULTRATOP INDUSTRIAL

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.0067 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.0035 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas de seguridad.

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho.

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN 374 para los guantes y la EN 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada.

La duración de uso de los dispositivos de protección contra los agentes químicos depende de diversos factores (tipo de uso, factores climáticos y modo de conservación), que pueden reducir notablemente el tiempo de uso previsto en las normas CE.

Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección. Instruir al trabajador sobre el uso de los dispositivos y equipos.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	polvo	
Olor:	de cemento	
Umbral de olor:	N.A.	
pH:	N.A.	
pH(dispersión acuosa,10%):	12,5	
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.	
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.	
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.	N.A.
Densidad de los vapores:	N.A.	
Punto de ignición (flash point, fp):	N.A.	
Velocidad de evaporación:	N.A.	
Presión de vapor:	N.A.	
Densidad relativa:	1,5 g/cm ³ (23°C)	
Densidad de los vapores relativos en el aire:	N.A.	
Hidrosolubilidad:	parcialmente soluble	
Solubilidad en aceite:	insoluble	
Viscosidad:	N.A.	
Temperatura de autoencendido:	N.A.	
Límites de inflamabilidad en el aire (% en vol.):	N.A.	N.A.
Temperatura de descomposición:	N.A.	
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.	

Ficha de seguridad

ULTRATOP INDUSTRIAL

Propiedades explosivas:	N.A.
Propiedades comburentes:	N.A.
9.2. Otros datos	
Miscibilidad:	N.A.
Liposolubilidad:	N.A.
Conductibilidad:	N.A.
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
 - Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
 - Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
 - Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
 - Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
 - Ninguna en particular.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
 - Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

- 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Vías de penetración:

No hay a disposición datos toxicológicos sobre el preparado en cuanto tal. Se tenga presente, por lo tanto, la concentración de cada una de las sustancias con el fin de evaluar los efectos toxicológicos consiguientes a la exposición del preparado.

A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado:

Información toxicológica del producto:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

silice cristalina ($\text{Ø} > 10 \mu$) - CAS: 14808-60-7

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral = 500 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel > 2000 mg/kg

acetato de vinilo - CAS: 108-05-4

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3500 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 7440 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 15.8 mg/l - Duración: 4h

Corrosión/poder irritante:

Cutis

Repetidos contactos directos pueden causar una irritación temporal

Ojo:

El contacto directo puede causar una leve irritación temporal.

Poder sensibilizador:

Posible por contactos repetidos.

Cancerogénesis

No se conoce ningún efecto.

Mutagénesis:

No se conoce ningún efecto.

Ficha de seguridad

ULTRATOP INDUSTRIAL

Teratogénesis:

No se conoce ningún efecto.

Otras informaciones:

Por este motivo, el contacto con la piel debe evitarse cuidadosamente. Si se produce la sensibilización, incluso exponiéndose a pequeñísimas cantidades de material pueden causar edemas locales y eritemas.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2015/830 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda
- b) corrosión o irritación cutáneas
- c) lesiones o irritación ocular graves
- d) sensibilización respiratoria o cutánea
- e) mutagenicidad en células germinales
- f) carcinogenicidad
- g) toxicidad para la reproducción
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
- j) peligro de aspiración

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando desperder el producto en el ambiente.

Datos no disponibles sobre el preparado

Biodegradabilidad: datos no disponibles sobre el preparado.

acetato de vinilo - CAS: 108-05-4

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 12.6 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 12.7 mg/l - Duración h.: 72

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEC - Especies: Peces = 0.16 mg/l - Notas: 34 d

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 0.317 mg/l - Notas: 21 d

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

Datos no disponibles sobre el preparado

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recupérese si es posible. Envíelo a instalaciones de eliminación autorizados o a incineramientos en condiciones controladas. Opere conformemente con las vigentes disposiciones locales y nacionales.

91/156/CEE, 91/689/CEE, 94/62/CE y subsiguientes enmienda.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Ficha de seguridad

ULTRATOP INDUSTRIAL

- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
14.2 Nombre de envío ONU apropiado:
N.A.
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
N.A.
- 14.4. Grupo de embalaje
14.4 Grupo de embalaje:
14.4 Grupo de embalaje:
N.A.
- 14.5. Peligros para el medio ambiente
Contaminante marino: No
N.A.
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios
N.A.
- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC
==

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

- 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
 - Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
 - Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
 - Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
 - Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
 - Reglamento (UE) 2015/830
 - Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
 - Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
 - Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
 - Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
- Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:
- Restricciones relacionadas con el producto:
- Restricción 3
- Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:
- Ninguna restricción.
- Decreto Legislativo de 9 de abril de 2008, n.º 81 Título IX, "sustancias peligrosas – Apartado I – Protección de agentes químicos"
- Directiva 2000/39/CE y modificaciones e integraciones posteriores (Límites de exposición profesional)
- Decreto legislativo del 3 de abril de 2006, n.º 152 y s.m.i. (Normas en materia de medioambiente)
- Directiva 105/2003/CE (Seveso III): N.A.
- Acuerdo ADR – Código IMDG – Reglamento IATA
- VOC (2004/42/EC) : N.A. g/l

- Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):
N.A.
- 15.2. Evaluación de la seguridad química
no

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

Ficha de seguridad

ULTRATOP INDUSTRIAL

H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H332 Nocivo en caso de inhalación.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

NIOSH - Registry of toxic effects of chemical substances

I.N.R.S. - Fiche Toxicologique

Las informaciones aquí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dichas informaciones en relación al uso específico que debe dar.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
OEL:	Sustancia a la que se aplica un límite de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.
VLE:	Threshold Limiting Value.
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).
TSCA:	United States Toxic Substances Control Act Inventory
DSL:	DSL - Canadian Domestic Substances List